

## **Resumen de la proclamación de la gobernadora Kim Reynolds del 24 de abril de 2020**

El 24 de abril de 2020, la gobernadora de Iowa, Kim Reynolds, firmó una nueva proclamación que prorroga el estado de emergencia de salud pública en el territorio estatal. La proclamación contiene cambios importantes que entrarán en vigor a partir de las 5:00 a.m. del 27 de abril de 2020. Estos cambios aplican en todo el estado de Iowa.

La proclamación permite que se lleven a cabo ciertas cirugías electivas y permite la apertura de los mercados agrícolas, si estos cumplen con importantes normativas de salud.

### **Cirugías y procedimientos médicos electivos o no esenciales**

Los cambios con respecto a la atención médica significan que si su doctor cree que usted necesita una cirugía esencial o un procedimiento médico que no puede esperar, la cirugía solo se podrá realizar si el hospital o proveedor de atención médica cuenta con suficiente equipo de protección personal y se cumplen los importantes requisitos para seguir tratando a pacientes con COVID-19.

### **Mercados agrícolas (*Farmers' markets*)**

Los cambios para los mercados agrícolas (*Farmers' markets*) significan que estos podrán abrir y vender alimentos y productos agrícolas. Dichos mercados no podrán vender otro tipo de productos ni podrán realizar concursos, espectáculos de entretenimiento ni otro tipo de actividades. Los vendedores deberán colocar sus puestos de venta con una distancia de por lo menos seis pies entre cada local, además de ayudar a los clientes a mantener el distanciamiento social.

### **Subastas de productos agrícolas**

Otros cambios permiten la realización de subastas de productos agrícolas en las que solamente se vendan animales con carne comestible, siempre y cuando se limite la cantidad de personas a 25 o menos. Los individuos que permanezcan en carros estacionados no contarán dentro de ese límite.

Todos los residentes de Iowa deberán seguir practicando el distanciamiento social y el lavado frecuente de manos. Cualquier otro tipo de negocio u organización que actualmente esté cerrado permanecerá cerrado. La gobernadora Reynolds anunciará más cambios la próxima semana.